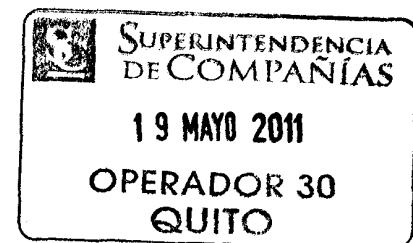


AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Estados Financieros Individuales

31 de diciembre del 2010

Con el Informe de los Auditores Independientes



AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Estados Financieros Individuales

31 de diciembre del 2010

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General Individual

Estado Individual de Evolución de Patrimonio

Estado Individual de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros





KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. República de El Salvador No. 734 y Portugal
Ap. Postal 17-15-0038B
Quito - Ecuador

Telephone: (593-2) 2450930
(593-2) 2450851
Fax: (593-2) 2450356



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

19 MAYO 2011

**OPERADOR 30
QUITO**

A la Junta de Accionistas
AURELIAN ECUADOR S. A.:

Hemos auditado los estados financieros individuales que se acompañan de Aurelian Ecuador S. A. ("la Compañía"), que incluyen el balance general individual al 31 de diciembre del 2010, el estado individual de evolución de patrimonio y el estado individual de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros individuales están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros individuales, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros individuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera individual de Aurelian Ecuador S. A. al 31 de diciembre del 2010, los cambios individuales en su patrimonio y sus flujos individuales de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

(Continúa)

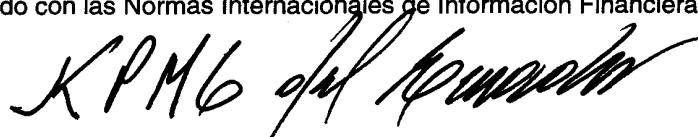
Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1 (a) que explica que los estados financieros de la Compañía se encuentran en fase preoperacional y ha diferido todos los gastos incurridos en la prospección y exploración de concesiones mineras, los cuales ascienden a US\$117.282.896 (US\$ 73.681.138 en el 2009). La recuperación de dicha inversión, así como los pagos del financiamiento obtenido por las compañías relacionadas para el proyecto minero, depende de que la Compañía obtenga los recursos financieros adicionales necesarios para completar las fases de exploración y explotación de las concesiones mineras, a efecto de generar los ingresos suficientes que le permitan absorber la amortización de las inversiones y atender las obligaciones por el financiamiento recibido.

Otros Asuntos

Según se indica en la nota 1 (c), de acuerdo con requerimientos de información de los organismos de control, la Compañía está requerida a presentar estados financieros individuales y estados financieros consolidados con sus subsidiarias, los que se presentan por separado.

Como se explica en la nota (2) a los estados financieros, a partir del año 2011 la Compañía emitirá sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



SC-RNAE 069

15 de febrero del 2011



Gino A. Lirazo, Socio
Registro No. 17121



AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Balances Generales Individuales

31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Activos</u>		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos circulantes:			
Efectivo en caja y bancos	US\$	5.148.546	2.607.069
Inversiones temporales - fondos restringidos (nota 3)		248.233	182.805
Cuentas por cobrar - otras (nota 4)		<u>475.749</u>	<u>510.750</u>
Total activos circulantes		5.872.528	3.300.624
Cuentas por cobrar a largo plazo (nota 5)		8.627.680	4.319.233
Propiedad, maquinarias y equipos, neto de depreciación acumulada de US\$984.435 en el año 2010 y US\$600.731 en el año 2009 (nota 6)		2.674.246	2.445.988
Cargos diferidos (nota 7)		117.282.896	73.681.138
Inversiones a largo plazo		1.598	1.598
Otros activos		<u>89.391</u>	<u>73.675</u>
	US\$	<u>134.548.339</u>	<u>83.822.256</u>

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

Pasivos circulantes - cuentas por pagar (nota 8)	US\$	6.579.305	5.605.051
Cuentas por pagar a largo plazo - compañías relacionadas (nota 9)		<u>27.919.395</u>	<u>78.216.405</u>
Total pasivos		<u>34.498.700</u>	<u>83.821.456</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital acciones - autorizadas, suscritas y pagadas 800 acciones de US\$1 cada una		800	800
Aporte para futuras capitalizaciones (nota 9)		<u>100.048.839</u>	-
Total patrimonio de los accionistas		100.049.639	800

Compromisos y contingencias (notas 11 y 12)

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 19 MAYO 2011 OPERADOR 30 QUITO	US\$ <u>134.548.339</u> <u>83.822.256</u>
 Dominic M. DeR. Channer, Ph.D Vice - Presidente, Asuntos Externos y Responsabilidad Corporativa	 Sra. Paola Jaramillo Gerente de Contabilidad

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros individuales.

AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Estado Individual de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Capital acciones</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Total patrimonio de los accionistas</u>
Saldos al inicio del año y al 31 de diciembre del 2009	US\$	800	-	800
Aportes para futura capitalización por compensación de créditos casa matriz (nota 9)		-	100.048.839	100.048.839
Saldos al 31 de diciembre del 2010	US\$	<u>800</u>	<u>100.048.839</u>	<u>100.049.639</u>



Dominic M. DeR. Channer, Ph.D
Vice - Presidente, Asuntos Externos y
Responsabilidad Corporativa



Sra. Paola Jaramillo
Gerente de Contabilidad

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros individuales.



AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Estado Individual de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivos de las actividades de operación:		
Cambios neto aumento en activos:		
Cuentas por cobrar - otras	US\$ 35.001	(140.039)
Otros activos	(15.716)	-
Cuentas por cobrar largo plazo	(4.308.447)	(2.990.659)
Cambios neto aumento en pasivos:		
Cuentas por pagar	(857.113)	3.907.718
Cuentas por pagar compañías relacionadas	(358.171)	-
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>(5.504.446)</u>	<u>777.020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de cargos diferidos	(41.315.007)	(23.940.250)
Adiciones de propiedad, maquinarias y equipos, neto	(783.640)	(1.445.590)
Ventas de propiedad, maquinarias y equipos	99.998	75.600
Adiciones en inversiones temporales	(65.428)	8.627
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(42.064.077)</u>	<u>(25.301.613)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Adiciones de cuentas por pagar a largo plazo - efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	50.110.000	26.593.000
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	2.541.477	2.068.407
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de año	<u>2.607.069</u>	<u>538.662</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>US\$ 5.148.546</u>	<u>2.607.069</u>
Transacciones que no afectan al flujo de efectivo		
Compensación préstamos aportes para futuras capitalizaciones	US\$ 100.048.839	-
Provisión cargos diferidos (Drilling & PFS studies)	1.831.367	-
Servicios de asistencia técnica Kinross Gold Corporation Canadá	-	2.431.200
Utilidad en venta de activos fijos	27.905	-
Otros Kinross Gold Corporation Canadá	-	711.442
Otros - Aurelian Resources Inc.	<u>-</u>	<u>12.500</u>

		SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 19 MAYO 2011 OPERADOR 30 QUITO
		<i>Paola Jaramillo</i>
		Srta. Paola Jaramillo Gerente de Contabilidad
Dominic M. DeR. Channer, Ph.D Vice - Presidente, Asuntos Externos Responsabilidad Corporativa		

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros individuales.

AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

31 de diciembre del 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Resumen de las Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Operaciones

La Compañía fue constituida el 7 de diciembre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de junio del 2002. Es subsidiaria de Aurelian Resources Inc. (Toronto - Canadá). Su objetivo principal es (i) el desarrollo de actividades mineras de exploración y explotación; (ii) la adquisición de concesiones mineras dentro del territorio ecuatoriano; (iii) la comercialización de minerales; y, (iv) la exportación de minerales.

Con fecha 29 de septiembre del 2008, Kinross Gold Corporation y Aurelian Resources Inc. anunciaron la compra del 94,29% de las acciones de Aurelian Resources Inc., por lo cual ésta Compañía se convirtió en una subsidiaria totalmente controlada por Kinross Gold Corporation.

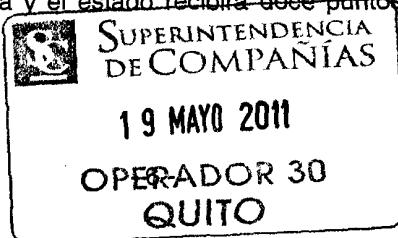
La Compañía cuenta con 39 concesiones mineras, la actividad principal está concentrada en el Proyecto "Fruta del Norte", concesión la Zarza, estas concesiones están ubicadas principalmente en la provincia de Zamora Chinchipe y parte de Morona Santiago. Dichas concesiones conforman un gran bloque contiguo que se extiende desde el Río Nangaritza hacia el este hasta la frontera internacional con el Perú. Las 39 concesiones inscritas totalizan 95.152,63 hectáreas. La Compañía con fecha 5 de abril de 2006, realizó el anuncio del descubrimiento de un depósito de oro, en la zona denominada "Fruta del Norte", con lo cual las actividades de exploración fueron concentradas en dicha zona.

La Compañía se encuentra en fase de exploración avanzada y ha contabilizado los costos y gastos incurridos durante la fase de exploración como cargos diferidos, para ser amortizados desde el inicio de la extracción.

La casa matriz (Kinross Gold Corporation) a través de su subsidiaria Aurelian Resources Inc. ha apoyado financieramente a la Compañía con el objeto de que continúe con sus actividades de exploración; sin embargo, su continuidad para la determinación de las reservas mineras explotables y el inicio de la fase de explotación depende del soporte financiero adicional de la casa matriz, a fin de que la Compañía continúe con los estudios de evaluación para determinar las reservas explotables, complete la construcción de la mina y las facilidades e inicie la fase de extracción, y genere los ingresos necesarios que le permitan absorber la amortización de los cargos diferidos y sus gastos de operación.

En el Registro Oficial No. 517 de enero 29 del 2009 se promulgó la Ley de Minería. Un resumen de los principales aspectos que contempla esta ley son los siguientes:

- El concesionario minero deberá pagar una regalía equivalente a un porcentaje sobre la venta del mineral principal y los minerales secundarios, no menor al 5% sobre las ventas. Dicha regalía es adicional al pago correspondiente del 25% del impuesto a la renta, del 12% de las utilidades determinadas en esta Ley, del 70% del impuesto sobre los ingresos extraordinarios y del 12% del impuesto al valor agregado determinado en la normativa tributaria vigente.
- Los trabajadores vinculados a la actividad minera recibirán tres puntos porcentuales de las utilidades de la compañía y el estado recibirá ~~dece~~ puntos porcentuales de dichas utilidades.



(Continúa)

AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- La concesión minera tendrá un plazo de duración de hasta veinte y cinco años que podrá ser renovada por períodos iguales, siempre y cuando se hubiere presentado petición escrita del concesionario al Ministerio Sectorial para tal fin, antes de su vencimiento y se haya obtenido previamente el informe favorable de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) y del Ministerio del Ambiente.

Con fecha 19 de noviembre de 2009 se publicó el Reglamento General de la Ley de Minería, los principales puntos se describen a continuación:

- Creación del Ministerio Sectorial, quien se encargará de formular y ejecutar el plan anual de inversiones en materia minera, sujeto al procedimiento y aprobación establecidos en la normativa legal vigente.
- Creación de Consejos Consultivos, quienes están facultados para establecer los mecanismos de participación ciudadana, mediante la realización de procesos de información pública y recolección de criterios y observaciones en reuniones informativas, talleres participativos, etc.
- ARCOM, que es el organismo técnico-administrativo, encargado del ejercicio de la potestad estatal de vigilancia, inspección, auditoría y fiscalización, intervención, control y sanción en todas las fases de la actividad minera.
- Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico, que tiene a su disposición entre otros, realizar estudios regionales de geología aplicada y geología ambiental, riesgos geológicos, mineros y metalúrgicos.
- Modalidades Contractuales, una vez concluido el período de exploración inicial o exploración avanzada, el concesionario minero tendrá un período de hasta dos años para realizar la evaluación económica del yacimiento y solicitar, antes de su vencimiento, el inicio a la etapa de explotación.
- Contrato de prestación de servicios, el cual contendrá tanto la remuneración del prestatario minero como sus obligaciones en materias de gestión ambiental, presentación de garantías, relación con las comunidades y actividades de cierre parcial o total de la mina. El modelo de este contrato será aprobado por el Ministerio Sectorial mediante acuerdo ministerial.
- Contrato de Explotación Minera, en el plazo de seis meses desde la resolución que declara el inicio de la etapa de explotación, el concesionario minero deberá suscribir con el Estado, a través del Ministerio Sectorial, un Contrato de Explotación Minera que contendrá los términos, condiciones y plazos para las etapas de construcción y montaje, extracción, transporte, y comercialización de los minerales obtenidos dentro de los límites de la concesión minera.

La Compañía durante los próximos dos años estima llevar a cabo las siguientes inversiones en el proyecto minero Fruta del Norte:



AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos de desarrollo	US\$	49.267.489	25.729.701
Gastos generales y administración		7.636.343	8.103.123
IVA estimado en la adquisición de bienes y servicios		5.886.769	-
Gastos de exploración		4.000.853	7.376.937
Adquisición de activos		978.500	1.431.557
		<hr/> 67.769.954	<hr/> 42.641.318
	US\$		

(b) Base de Presentación

Los estados financieros individuales adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000, y han sido preparados en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.ICI.002 del 11 de febrero del 2003, publicada en el Registro Oficial No.033 del 5 de marzo del 2003, la que requiere la presentación de estados financieros no consolidados a los accionistas y organismos de control.

En estos estados financieros las inversiones en subsidiarias se registran al valor patrimonial proporcional en vez de por el método de consolidación, como es requerido por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 19, "Estados Financieros Consolidados y Contabilización de Inversiones en Subsidiarias". Debido a lo antes indicado, la base de contabilidad utilizada en la preparación de estos estados financieros es diferente de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente el saldo de efectivo en caja y bancos.

(d) Inversiones Temporales

Las inversiones temporales están registradas al costo. Los intereses que generan las inversiones temporales se reconocen por el método de efectivo en la cuenta de cargos diferidos.

(e) Propiedad, Maquinarias y Equipos

La propiedad, maquinarias y equipos se presentan neto de la depreciación acumulada y está registrada al costo.

La propiedad, maquinarias y equipos se deprecian por el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los mismos, según los siguientes porcentajes anuales:

Edificios e instalaciones	5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	<u>33%</u>

19 MAYO 2011

OPERADOR 30

QUITO

(Continúa)

AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La depreciación de la propiedad, maquinarias y equipos se carga a la cuenta de cargos diferidos, hasta que la Compañía entre en la etapa de producción.

(f) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos están registrados al costo y constituyen todos aquellos costos y gastos incurridos por la Compañía por los siguientes conceptos:

- Costos de adquisición de concesiones y pagos de patentes mineras;
- Gastos de exploración;
- Gastos por servicios técnicos y gastos administrativos;
- Gastos de relaciones comunitarias; y
- Depreciación de propiedad, maquinarias y equipos.
- Gastos de estudios de viabilidad.

La Compañía se encuentra en etapa preoperacional (véase nota 1 - a).

(g) Reserva para Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellas ocasiones en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá reconocer el empleado una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

Al 31 de Diciembre de 2010, la Compañía no ha efectuado provisión para Jubilación Patronal e Indemnización por desahucio, debido a que mientras no concluyan los estudios de factibilidad no se conocerá con mayor certeza el tiempo de vida comercial del proyecto.

(h) Participación de los Empleados en las Utilidades

El gasto por la participación de los empleados en las utilidades se calcula aplicando la tasa del 15% a las utilidades antes de impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en las leyes laborales de la República del Ecuador. De acuerdo a la nueva Ley de Minería se establece que los empleados vinculados a la actividad minera recibirán el 3% del porcentaje de utilidades y el 12% restante será pagado al Estado.

(i) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa del 25% aplicable a las utilidades gravables. Debido a que la Compañía se encuentra en etapa preoperativa no generó ingresos gravables en los años 2010 y 2009.

(j) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

(Continúa)

AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(2) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No.06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 del 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico del 2011, la Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

Como resultado de la adopción de las NIIF puede surgir ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2011 y cambios en políticas de contabilidad relativas a ciertas partidas de ingresos y gastos que pueden afectar la determinación de los resultados de ejercicios futuros. Además, para efectos comparativos, los estados financieros del año 2010 deberán ser re establecidos de acuerdo a NIIF y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos la Administración está evaluando el impacto de la adopción de las NIIF en la situación financiera y resultados de la Compañía.

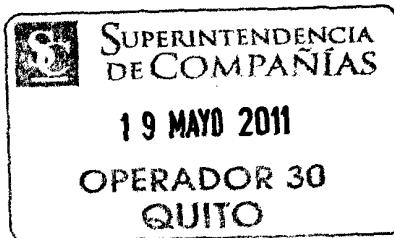
(3) Inversiones Temporales - Fondos Restringidos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 el saldo de inversiones temporales corresponde a certificados de depósito mantenidos en una institución financiera local a plazos de hasta 341 días desde su fecha de emisión, devengan una tasa de interés anual que fluctúa entre el 4,5% y 4,75% en el año 2010 y (5,75% en el 2009). Esta inversión respalda una garantía emitida a favor del Ministerio de Ambiente para garantizar el fiel cumplimiento de las actividades presentadas en el plan de manejo ambiental para el desarrollo del proyecto minero en Fruta del Norte.

(4) Cuentas por Cobrar - Otras

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Servicio de Rentas Internas:			
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	US\$	5.573	7.819
Anticipos a proveedores		376.553	458.382
Funcionarios y empleados		67.441	26.622
Seguros anticipados		26.182	17.927
	US\$	<u>475.749</u>	<u>510.750</u>



(Continúa)

AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(5) Cuentas por Cobrar Largo Plazo

Un resumen de otras cuentas por cobrar largo plazo al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto al Valor Agregado	US\$	5.085.668	1.375.480
Compañías Relacionadas (nota 9)		<u>3.542.012</u>	<u>2.943.753</u>
	US\$	<u>8.627.680</u>	<u>4.319.233</u>

El saldo de Impuesto al Valor Agregado - IVA - Servicio de Rentas Internas corresponde al crédito tributario por concepto del IVA pagado en la importación y adquisición de bienes y servicios para la exploración avanzada del Proyecto Fruta del Norte.

(6) Propiedad, Maquinarias y Equipos

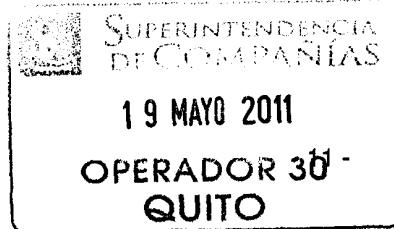
Un detalle de la propiedad, maquinarias y equipos al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Vehículos	US\$	1.067.384	1.074.686
Maquinarias y equipos		<u>857.875</u>	<u>507.973</u>
Edificios		<u>779.433</u>	<u>623.234</u>
Muebles y enseres		<u>463.306</u>	<u>463.306</u>
Equipos de computación		<u>434.606</u>	<u>377.520</u>
Activos en proceso		<u>56.077</u>	-
		<u>3.658.681</u>	<u>3.046.719</u>
Menos depreciación acumulada		<u>984.435</u>	<u>600.731</u>
	US\$	<u>2.674.246</u>	<u>2.445.988</u>

El movimiento de la propiedad, maquinarias y equipos por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año, neto de depreciación acumulada	US\$	2.445.988	1.692.537
Adiciones		<u>783.640</u>	<u>1.445.590</u>
Ventas		<u>(71.122)</u>	<u>(371.113)</u>
Bajas / transferencias		<u>(1.051)</u>	<u>(18.525)</u>
Depreciación del año		<u>(483.209)</u>	<u>(302.501)</u>
Saldo al final del año, neto de depreciación acumulada	US\$	<u>2.674.246</u>	<u>2.445.988</u>

(Continúa)



AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Cargos Diferidos

Un detalle de los saldos de cargos diferidos al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de exploración	US\$	66.782.133	41.516.474
Gastos de personal		28.008.583	17.781.405
Gastos generales		9.947.725	6.980.118
Gastos asistencia técnica y administrativa		4.470.282	2.431.200
Concesiones y patentes		2.429.513	1.811.833
Otros		5.644.660	3.160.108
	US\$	<u>117.282.896</u>	<u>73.681.138</u>

El saldo de cargos diferidos - gastos de exploración comprenden los pagos efectuados por la Compañía, cuyos rubros más representativos se detallan a continuación:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Honorarios profesionales técnicos	US\$	8.159.267	4.033.825
Estudios de prefactibilidad		7.109.413	4.748.018
Servicios de taladros		5.318.384	11.800.816
Asesoramiento y estudios		3.781.197	1.131.948
Servicios profesionales		1.948.578	4.633.592
Relaciones públicas y publicidad		1.618.240	1.199.705
Transporte y movilización		1.732.337	840.238
Seguros y atenciones médicas		422.369	1.089.596
Alquiler de equipos menores		392.887	2.055.464
Construcción de campamento		<u>-</u>	<u>1.405.479</u>

El saldo de cargos diferidos - gastos de personal comprenden los pagos efectuados por sueldos al personal local por US\$7.381.312 en el 2010 (US\$10.122.634 en el 2009), y sueldos a expatriados por US\$2.845.866 en el 2010 (US\$7.658.771 en el 2009).

El movimiento de cargos diferidos por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	US\$	73.681.138	45.334.865
Adiciones		43.118.549	28.043.772
Depreciación del año		483.209	302.501
Saldo al final del año	US\$	<u>117.282.896</u>	<u>73.681.138</u>

(Continúa)



AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las compañías mineras en el Ecuador deben cumplir con varias obligaciones detalladas en la ley, entre las más importantes detallamos las siguientes:

- Con fecha 16 de diciembre del 2008 mediante Resolución No.5181-2008-C la Secretaría Nacional del Agua – SENAGUA, concede a Aurelian Ecuador S. A. el derecho de aprovechamiento de las aguas para uso industrial, por el plazo determinado de diez años renovables, en donde la Compañía tendrá que pagar US\$ 27,50 anuales.

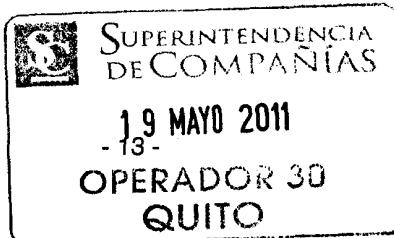
Con fecha 3 de agosto de 2009 la Secretaría Nacional del Agua- SENAGUA dispone ampliar y subsanar la resolución emitida con fecha 16 de diciembre de 2008 en los siguientes términos: se ratifica la autorización de aprovechamiento industrial de agua y para actividades de exploración minera avanzada a favor de la Compañía, por un plazo determinado de doce meses; considerando que se omitieron las siguientes disposiciones:

- La obligación del peticionario de cumplir con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley de Minería que dispone que los concesionarios mineros deben presentar ante el Ministerio Sectorial, el estudio técnico que justifique la idoneidad de los trabajos a realizarse y que hayan sido aprobados por la autoridad de aguas competente.
- La disposición del artículo 1 de la Resolución 018 de 2 del marzo de 2009 su omisión dejaría al Ministerio Sectorial en imposibilidad legal de autorizar el reinicio de las actividades mineras.
- De acuerdo a la Ley Minera aplicable hasta febrero de 2009 confería al concesionario minero la autorización para el uso del agua de manera automática. Considerando lo establecido en el Mandato Minero del 18 de abril de 2008 y frente al estado de incertidumbre, la Secretaría Nacional del Agua emitió el instructivo No.18 de 2 de marzo de 2009 donde se establece los procedimientos para la obtención de la autorización de uso industrial para actividades mineras, tales como estudio técnico justificativo y aprobación del plan de manejo ambiental.

Una vez que la Compañía presentó los justificativos y los estudios hidrológicos la Secretaría Nacional del Agua- SENAGUA, se dispone atender la petición de renovación de la concesión del derecho de aprovechamiento y uso industrial de agua por un nuevo plazo de cuarenta y ocho meses para actividades de exploración minera avanzada a partir del 7 de agosto del 2010.

- Mediante Resolución No. 269 del 8 de julio del 2010, el Ministerio del Ambiente otorga la licencia ambiental para la fase de exploración avanzada en la concesión minera La Zarza del proyecto minero Fruta del norte, localizado en el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe.

Con fecha 30 de octubre del 2010 mediante oficio No. KAU-Q-248-010, la Compañía presentó la Actualización del Estudio de Impacto Ambiental para la fase de exploración avanzada del proyecto Fruta del Norte en la concesión minera La Zarza. Con fecha 7 de enero del 2011 se aprobó la actualización al Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para la fase de exploración avanzada del proyecto minero Fruta del Norte en la concesión minera La Zarza, sobre la base del informe técnico No. 3612-2010-DNPCA-SCA-MAE de 24 de noviembre de 2010 remitido con memorando No. MAE-DNPCA-2010-5373 del 1 de diciembre del 2010 y se modificó la licencia ambiental.



(Continúa)

AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los cargos diferidos incluyen el pago de patentes al Ministerio de Energía y Minas (actualmente Ministerio de Recursos Naturales no Renovables) por 39 concesiones mineras localizadas en las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago por US\$ 617.680 y 561.059 , respectivamente; el costo por hectárea es del 2.5% y 5% de la remuneración básica unificada; considerando que 37 concesiones se encuentran en una etapa de exploración inicial y las dos concesiones que forman parte del proyecto Fruta del Norte en una etapa de exploración avanzada. El plazo de cada concesión corresponde a 360 meses (30 años) excepción hecha a la concesión "La Zarza", cuyo plazo corresponde a 240 meses. Todos los plazos de concesiones son renovables. Un detalle de las patentes al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:



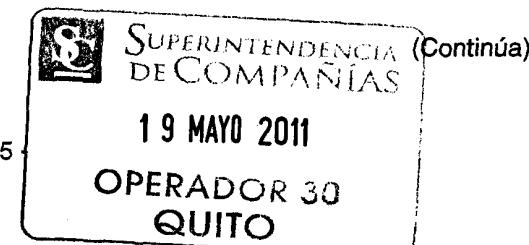
AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>No.</u>	<u>Nombre de la concesión</u>	<u>Ha. mineras</u>	<u>Patente US\$</u>	
			<u>2010</u>	<u>2009</u>
1	Alberto	3.800	22.799	20.708
2	Baron	4.850	29.100	26.432
3	Baronesa	3.000	18.000	16.350
4	Caballero	396	2.377	2.160
5	Caballero 1	459	2.754	2.502
6	Cacique	800	4.800	4.360
7	Cacique 1	150	900	818
8	Chirimoya	1.040	6.240	5.668
9	Colibrí	1.775	10.652	9.675
10	Colibrí1	2.415	14.490	13.162
11	Cuy	4.787	28.722	26.089
12	Duque	3.749	22.494	20.432
13	Duquesa	2.319	13.916	12.640
14	Emperador 1	682	4.090	3.715
15	Emperadora	236	1.418	1.288
16	Guacamayo	3.290	19.741	17.931
17	La Zarza	3.087	37.044	33.648
18	Las Orquídeas	4.898	29.388	26.694
19	Maicu 1	844	5.063	4.599
20	Maicu 2	3.236	19.418	17.638
21	Maicu 3	974	5.844	5.308
22	Maicu 4	83	498	452
23	Maicu 5	2.724	16.344	14.846
24	Maicu 6	1.596	9.576	8.698
25	Maracuyá	300	1.800	1.635
26	Marqués	4.900	29.400	26.705
27	Marquesa	3.910	23.458	21.308
28	Pitajaya	3.158	18.948	17.211
29	Princesa	4.707	56.484	51.307
30	Príncipe	1.320	7.920	7.194
31	Reina	4.692	28.153	25.572
32	Reina Isabel	50	300	273
33	Rey	17	99	90
34	Sachavaca	4.000	24.000	21.800
35	Soberana	4.900	29.400	26.705
36	Soberano	4.650	27.900	25.343
37	Victoriana	4.470	26.820	24.362
38	Vizconde	2.588	15.530	14.106
39	Vizconde 1	300	1.800	1.635
Total		<u>95.152</u>	<u>617.680</u>	<u>561.059</u>

Como consecuencia del Mandato Minero las concesiones Cuy, Chirimoya, Pitajaya y Maracuyá se archivaron y al momento la Compañía se encuentra en proceso de impugnación.



AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Cuentas por Pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores por pagar	US\$	5.083.010	4.265.253
Retenciones e impuestos por pagar		889.384	937.707
Beneficios sociales por pagar		497.453	292.035
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		109.458	104.125
Otras		-	5.931
	US\$	<u>6.579.305</u>	<u>5.605.051</u>

(9) Saldos con Compañías Relacionadas

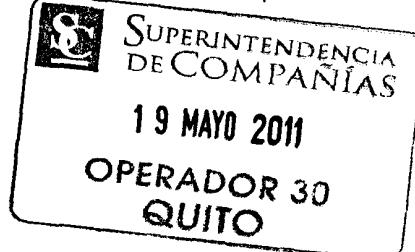
Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 con compañías relacionadas son como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo:			
Ecoaurelian Agrícola S. A.	US\$	3.498.783	2.901.886
Aureliancorp Operaciones S. A.		42.109	41.867
Kinross Colombia S.A.		1.120	-
	US\$	<u>3.542.012</u>	<u>2.943.753</u>
Cuentas por pagar a largo plazo:			
Aurelian Resources Inc.	US\$	24.088.280	74.027.119
Kinross Gold Corporation		3.279.671	3.142.642
Aurelian Resources Corporation Ltd.		376.301	376.301
Kinross Gold U. S. A.		175.143	670.343
	US\$	<u>27.919.395</u>	<u>78.216.405</u>

La cuenta por cobrar a largo plazo - Ecoaurelian Agrícola S. A. corresponde a los desembolsos en efectivo efectuados por la Compañía para la compra de terrenos, no generan intereses y no son pagaderas a la vista.

Las cuentas por pagar a largo plazo - Aurelian Resources Inc. corresponden a los desembolsos recibidos para el financiamiento de las operaciones en Ecuador por parte de su casa matriz. Las cuentas por pagar a largo plazo no causan intereses y serán pagadas una vez que la Compañía inicie la etapa de producción.

El movimiento de cuentas por pagar a largo plazo - casa matriz por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:



AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	US\$	74.027.119	47.408.962
Adiciones		50.110.000	26.618.157
Aporte para futuras capitalizaciones		(100.048.839)	-
Saldo al final del año	US\$	<u>24.088.280</u>	<u>74.027.119</u>

Con fecha 13 de diciembre de 2010 la Compañía suscribió un acuerdo de cesión, donde Aurelian Resources Inc. se compromete a transferir parte de sus derechos sobre la deuda de Aurelian Ecuador S. A. por US\$ 99.923.778 a Aurelian Resources Corporation Ltd..

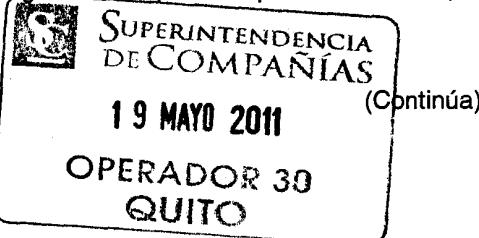
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2010 decidió realizar un aporte para futuras capitalizaciones mediante la compensación parcial de los créditos que mantiene con sus accionistas según se detalla a continuación:

Aurelian Resources Corporation Ltd.	US\$	99.923.778
Aurelian Resources Inc		125.061
	US\$	<u>100.048.839</u>

(10) Impuesto a la Renta

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 242 del 29 de diciembre de 2007, con vigencia para el ejercicio fiscal 2008, mencionadas normas son ratificadas y ampliadas. En complemento con las disposiciones vigentes el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008 y reformada por las resoluciones NAC-DGER2008-1301 publicada en el Registro Oficial 452 del 23 de octubre de 2008 y NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial 585 de 7 de mayo de 2009, ha dispuesto que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$5.000.000,00) deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. Complementariamente la mencionada Resolución No. NAC-DGER2008-0464 establece que la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar -mediante requerimientos de información- a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

Durante el año 2009 la Administración de la Compañía presentó al Servicio de Rentas Interna, el trámite No. 917012009003203 para la exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta, la cual fue aprobada por el organismo de control.



AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Administración de la Compañía se encuentra elaborando el estudio de precios de transferencia del año actual; sin embargo, con base al análisis efectuado, estima que no surgirán ajustes importantes al gasto y pasivo por impuesto a la renta reflejado en los estados financieros.

A la fecha de este informe las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado correspondiente a los períodos del 2007 al 2010.

(11) Compromisos

Convenio de Regalías

El 16 de Noviembre de 2007 se celebró un convenio, a través del cual, Aurelian Ecuador S.A, sus sucesores y/o cesionarios se obligan, a perpetuidad, a pagar regalías a los señores Keith M. Barron, y Patrick F. Anderson, sobre los ingresos obtenidos en relación con todos los metales y minerales de cualquier naturaleza o tipo que puedan encontrarse en las concesiones mineras, cuya titularidad es de Aurelian Ecuador S.A., dentro de la provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, y que anteriormente pertenecieron a los señores Keith M. Barron, y Patrick F. Anderson.

El convenio referido fue elevado a escritura pública el 22 de julio de 2008, e inscrito el 28 de ese mismo mes y año en los Registros Mineros a cargo de los Registradores de la Propiedad de los respectivos cantones de Zamora Chinchipe en los que Aurelian Ecuador S.A., es titular de concesiones mineras, y que están afectados al pago de las regalías, a excepción del cantón El Pangui, en el que el registro fue realizado el 11 de agosto de 2008.

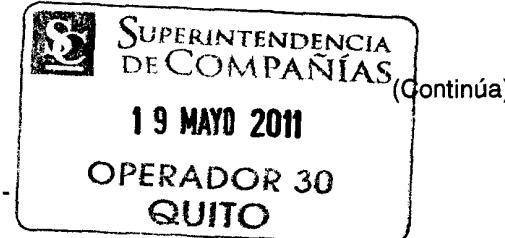
Sin perjuicio de la obligación legal de la inscripción del Convenio de Regalías en los Registros Mineros, las partes de ese contrato convinieron en que la vigencia de sus obligaciones nace a partir de la celebración de la escritura pública.

(12) Contingentes

Durante los años 2010 y 2009 la Compañía efectuó una auditoría ambiental a la mayoría de las concesiones, los pasivos resultantes de las no conformidades mencionados en dicho informe se detallan a continuación:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Colibrí, Colibrí 1, Duque, Duquesa, Sachavaca	US\$	-	8.500
La Zarza		276.000	2.000
Baronesa, Cacique, Marques, Marquesa, Príncipe,			
Princesa Reina			1.000
US\$		<u>276.000</u>	<u>11.500</u>

En el caso de las concesiones Baronesa, Cacique, Marques, Marquesa, Príncipe, y Princesa Reina, al momento la Compañía no ha concluido la auditoría ambiental correspondiente al año 2010.



AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Minería todas las fases de la actividad minera y sus informes ambientales aprobatorios requieren de la presentación de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil, que garanticen el cumplimiento de las actividades contenidas en el plan de manejo ambiental. Esta garantía corresponderá al monto del programa y presupuesto anual previamente aprobado por el Ministerio del Ambiente.

Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía contrató una póliza de seguro con una compañía de seguros local por US\$791.145, para la modificación de la licencia ambiental de la concesión Zarza, el plazo de la referida póliza es 15 de junio del 2011. El beneficiario de dicha póliza es el Ministerio de Ambiente.

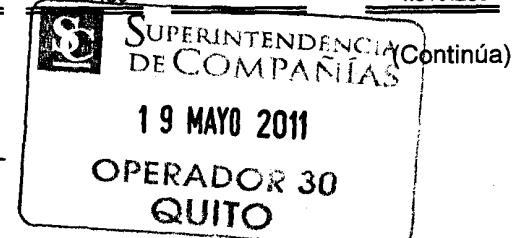
Durante el año 2010 la Compañía contrató pólizas de seguro con una compañía de seguros local por US\$700.191 (otras concesiones), cuyo plazo es el 26 de marzo de 2011. Dichas pólizas fueron contratadas por parte de la Compañía para cubrir los riesgos ambientales que podrían derivarse de contingencias ambientales de los estudios señalados. El beneficiario de dicha póliza es el Ministerio de Ambiente.

Durante el año 2009 la Compañía contrató pólizas de seguro con una compañía de seguros local por US\$697.610 (concesión Zarza) y US\$643.834 (otras concesiones), cuyo plazo es el 22 de octubre del 2010 y 26 de marzo de 2010, respectivamente. Dichas pólizas fueron contratadas por parte de la Compañía para cubrir los riesgos ambientales que podrían derivarse de la contingencia ambiental señalado en el estudio del año 2009. El beneficiario de dicha póliza es el Ministerio de Ambiente.

(13) Diferencias entre Libros Contables y Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los registros contables de la Compañía difieren de los estados financieros adjuntos, debido a la reclasificación de la cuenta por cobrar a largo plazo del impuesto al valor agregado – IVA para propósitos de presentación del informe, tal como se indica a continuación:

		Saldos según libros	Débitos	Reclasificaciones Créditos	Saldos según estados financieros
<u>2010</u>					
Balance General:					
Activos circulantes:					
Cuentas por cobrar - otras	US\$	5.561.417	-	5.085.668	475.749
Activos a largo plazo:					
Cuentas por cobrar a largo plazo	US\$	<u>3.542.012</u>	<u>5.085.668</u>	<u>-</u>	<u>8.627.680</u>
<u>2009</u>					
Balance General:					
Activos circulantes:					
Cuentas por cobrar - otras	US\$	1.886.230	-	1.375.480	510.750
Activos a largo plazo					
Cuentas por cobrar a largo plazo	US\$	<u>2.943.753</u>	<u>1.375.480</u>	<u>-</u>	<u>4.319.233</u>



AURELIAN ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de Kinross Gold Corporation)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de febrero del 2011), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de Aurelian Ecuador S. A. pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no se hayan revelado en los mismos.

